

Informe nº 34 JSCO/CAPSTI – 2025

A : Lic. Elías A. Hilario Arroyo

Director del IESTP Marco.

De : Ma. Juan S. Cerrón Ochoa

Coordinador APSTI

Referencia:

Asunto : Conformación de Jurados, Asignación de tema, fecha y hora para Titulación.

Fecha : 15 de octubre del 2025

Yo, Mg. **Juan S. CERRON OCHOA**, con DNI Nº **10104561**, coordinador del programa de estudios APSTI lo saludo cordialmente y paso a informarle LA CONFORMACIÓN DE JURADOS, ASIGNACIÓN DE TEMA, FECHA Y HORA PARA TITULACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS APSTI, el cual detallo de la siguiente manera:

- Que según resolución directoral nº 0142 – 2025-dg-iestp “M” quien declara expedito a doña ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ, egresado de la Carrera Profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información quien solicita designación de tema, jurados, fecha y hora para rendir el examen de Suficiencia Profesional.
- Motivo por el cual se conforma el jurado evaluador, se le asigna el tema, la fecha y hora, para el examen de suficiencia profesional que a continuación se detalla:
- **Jurado evaluador para el examen de suficiencia profesional:**
 - **Presidente:** Mg. Juan Silvio CERRON OCHOA
 - **Secretario:** Prof./Tec. Jhon Matamoros Taipei
 - **Vocal:** Prof./Tec. Jorge Andres Castro Chamorro
- **Tema:** Modulo II (Conectividad y Redes de Comunicación) UD. Teoría de Redes, Tema; Componentes de una red
- **Fecha y hora:** 23 de octubre del 2025 a las 11:30 a.m.
- **Lugar:** IESTP Marco, Modulo nº 3,4 del programa de estudios APSTI

POR LO TANTO

Informo a su despacho a Ud. Señor Director, para los procedimientos respectivos y sea de su conocimiento para el cumplimiento de la solicitud realizado por el estudiante.



Mg. Juan S. CERRON OCHOA
DOCENTE

Adjunto:

- Acta de asignación de modulo y curso
- Solicitud
- Resolución Directoral
- Copia DNI
- Certificados

ACTA DE DESIGNACION DE MODULO Y CURSO PARA EL EXAMEN DE SUFICIENCIA

Reunidos el día 15 de octubre de 2025, en la oficina de la coordinación de APSTI, los docentes; el Dr. Freddy Bueno Solís, Lic. Daniel Gamarra Castillo, el Prof./Tec. Jorge Camarena Limaco, el Prof./Tec. Jorge Andrés Castro Chamorro y la ex estudiante Ana María, Zapata Sánchez, en la que se procede al sorteo de módulos y tema al que será sujeto a examen teórico y práctico de suficiencia profesional para sustentar el título de profesional técnico en arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de información.

Siendo las 11:55 de la mañana se procede al correspondiente sorteo para el cual se adjunta imágenes de los módulos sorteados y los cursos sorteados quedando de la siguiente manera.

Modulo sorteado: MODULO II (Conectividad y redes de comunicación)

Siendo las 12:03 del mismo día se procede con el sorteo del curso siendo

Curso sorteado: Teoría de Redes

Tema: Componentes de una red

Siendo las 12: 15 del mismo día del sorteo se procede a la firma de conformidad de parte de los docentes mencionados y del ex estudiante, aceptando las condiciones para su examen teórico y práctico del día 23 de octubre del 2025 a horas 11:30 a.m.

Marco, 15 de octubre del 2025.


Jorge A. Camarena Limaco
DOCENTE


Jorge A. Castro Chamorro
DOCENTE
C.M. 1020722598


Lic. Daniel Gamarra C.
DNI: 21263745
C.M. 1021263741


Dr. Freddy Juan Bueno Solís
ING. DE SISTEMAS
CIP: 99405


DNI: 43678482
Ana María Zapata
Sánchez

EVIDENCIAS DE SORTEO DE TEMA





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARCO”

R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED



SOLICITO:

**DESIGNACION DE TEMA, JURADOS,
FECHA HORA PARA
RENDIR EXAMEN DE
SUFICIENCIA
PROFECIONAL**

**MG. ELIAS HIDALGO ARROYO
DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. “MARCO”**

Yo, ZAPATA SANCHEZ ANA MARIA con DNI 43678488, domiciliado en el Jr. TOLEDO S/N ACOLLA, con celular 993322471, correo electrónico anamariazapatasan@gmail.com. Ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que, siendo un requisito indispensable, solicito ordene a quien corresponda designación de tema, jurados, fecha y hora para titulación del programa de estudio APSTI debido a que es un documento indispensable.

POR LO TANTO:

Pido a usted señor director designación de tema, jurado, fecha y hora para rendir examen de suficiencia profesional para titulación de la carrera profesional APSTI ordene a quien corresponda de mis documentos.

Marco 07 De Octubre 2025

ZAPATA SANCHEZ ANA MARIA

DNI M.^a 43678488



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”

R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0142-2025-DG-iestp “M”.

Marco, 06 de octubre del 2025

VISTO: el EXP. M-2025-11238, RD. N° 0118-2025-DG-iestp “M”, y el Informe N° 065-S.A.-2025-iestp “Marco” (EXP N° M-2025-11298)

CONSIDERANDO:

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2025-11238 doña ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ egresada de la carrera profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” solicita “Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional” con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025- DG-iestp “Marco” en copia digitalizada. La R.D.N°0128-2025-DG-iestp “M”, Autoriza a ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ, la titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, correspondiente a través del proceso de Titulación Presencial. De conformidad con la R.V.M. N° 049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, y el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-iestp “Marco”, R.D.N°0128-2025-DG-iestp “M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica en el INFORME N°065-S.A.-2025-iestp “Marco” registrado con EXP EXP. N.º M-2025-11298 y en concordancia a la autonomía del Director General.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARCO”



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

SE RESUELVE:

- 1º. DECLARA EXPEDITO, a doña **ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ**, egresada de la Carrera Profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Presencial.
- 2º. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente al Coordinador del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,


Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARCO”

R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0128 - 2025-DG-IESTP “M”.

Marco, 25 de setiembre del 2025

VISTO el Expediente M-2025-11164

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente M-2025-11164, ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ egresado(a) de la carrera profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco” aprobado con R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”,

De conformidad con los dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N° 28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010–GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N° 049-2022-MINEDU, R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. “Marco”, y en concordancia a la autonomía del Director General;

SE RESUELVE:

- 1°. **AUTORIZAR**, a ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinación del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrase, comuníquese, cúmplase y archívese,



Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL



PERU

Ministerio
de Educación

00054



CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

El que suscribe:

C E R T I F I C AQue: **ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ**

ha cursado las Unidades Didácticas / asignaturas o cursos que se indican en la Carrera:

**ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**

Carrera Profesional



Siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
I SEMESTRE					
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE SOPORTE TECNICO	4	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
DIDACTICA EN EL USO DE RECURSOS INFORMATICOS	3	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022
INTEGRACION DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	4	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO	5	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
COMUNICACIÓN ORAL	2	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
APLICACIONES DE INTERNET	1	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022
II SEMESTRE					
TEORIA DE REDES Y COMUNICACIÓN	3	16	DIECISEIS	2022-2	30/12/2022
REDES GUIADAS	4	17	DIECISIETE	2022-2	30/12/2022
REDES INALAMBRICAS	4	16	DIECISEIS	2022-2	30/12/2022
GESTION DE REDES Y SEGURIDAD	4	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
INTERPRETACION Y PRODUCCION DE TEXTOS	2	15	QUINCE	2022-2	30/12/2022
OFIMATICA	2	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
III SEMESTRE					
MODELAMIENTO DE BASE DE DATOS	3	16	DIECISEIS	2023-1	11/08/2023
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACION	3	15	QUINCE	2023-1	11/08/2023
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	5	16	DIECISEIS	2023-1	11/08/2023
TALLER DE PROGRAMACION WEB I	4	15	QUINCE	2023-1	11/08/2023
TECNOLOGIAS DE INNOVACION I	2	17	DIECISIETE	2023-1	11/08/2023
INGLES PARA LA COMUNICACIÓN ORAL	1	14	CATORCE	2023-1	11/08/2023
FUNDAMENTOS DE INNOVACION TECNOLÓGICA	1	16	DIECISEIS	2023-1	11/08/2023

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
IV SEMESTRE					
ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS	3	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
DESARROLLO DE SOFTWARE	4	17	DIECISIETE	2023-2	15/12/2023
APLICACIONES MOVILES	3	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
TALLER DE PROGRAMACION WEB II	4	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
PROYECTOS INFORMATICOS I	2	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
COMPRESION Y REDACCION EN INGLÉS	2	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
INNOVACION TECNOLOGICA	1	14	CATORCE	2023-2	15/12/2023
V SEMESTRE					
GESTION Y ADMINISTRACION WEB	2	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
SISTEMAS OPERATIVOS	3	14	CATORCE	2024-1	16/08/2024
SERVIDORES	4	15	QUINCE	2024-1	16/08/2024
SERVICIOS DE PLATAFORMA EN LA NUBE	4	15	QUINCE	2024-1	16/08/2024
ADMINISTRACION DE CONTENIDOS	2	16	DIECISEIS	2024-1	16/08/2024
COMPORTAMIENTO ETICO	2	17	DIECISIETE	2024-1	16/08/2024
OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS	2	16	DIECISEIS	2024-1	16/08/2024
VI SEMESTRE					
SEGURIDAD INFORMATICA	3	18	DIECIOCHO	2024-2	3/01/2025
AUDITORIA INFORMATICA	3	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
ESTANDARES DE SEGURIDAD DE SGTI	3	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
PROYECTOS INFORMATICOS II	3	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
TECNOLOGIAS DE INNOVACION II	3	18	DIECIOCHO	2024-2	3/01/2025
SOLUCION DE PROBLEMAS	2	16	DIECISEIS	2024-2	3/01/2025
PLAN DE NEGOCIOS	2	18	DIECIOCHO	2024-2	3/01/2025

Lugar y fecha: Marco, 12 de setiembre 2025



[Firma manuscrita]
Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



[Firma manuscrita]
Ing. Estelina E. Cordero Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO

SECRETARIO ACADÉMICO



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EL QUE SUSCRIBE; JEFE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO MARCO, PROVINCIA DE JAUIJA, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO

Que, don (ña) Ana María ZAPATA SANCHEZ, ex alumno (a) del programa de estudios Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información quien ha realizado sus prácticas de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo tal como sigue:

MÓDULOS	INSTITUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN: FECHAS	PROMEDIO	CONDICIÓN	HORAS
Modulo 1: Servicios de soporte de Tecnologías de la Información.	IE N° 30406 Milagrosa Virgen de Fátima	11/04/2023 al 12/05/2023	16 (Dieciséis)	APROBADO	64
Modulo 2: Conectividad y redes de Comunicación	IE N° 30406 Milagrosa Virgen de Fátima	15/05/2023 al 16/06/2023	17 (Diecisiete)	APROBADO	64
Modulo 3: Sistemas de Información y base de datos	IE N° 30406 Milagrosa Virgen de Fátima	01/07/2024 al 07/08/2024	14 (Catorce)	APROBADO	128
Modulo 4: Soporte de la Arquitectura e Infraestructura y Plataforma de las Tecnologías de la Información.	IESTP Marco – Jauja	17/07/2024 al 23/09/2024	16 (Dieciséis)	APROBADO	64
Modulo 5: Seguridad informática y estándares de Tecnologías de Información	CETPRO "San Marcos"	03/02/2025 al 13/03/2025	16 (Dieciséis)	APROBADO	64
PROMEDIO GENERAL			16	APROBADO	384

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.




Bto. FRANCISCO OCHOA
COORDINADOR DEL AREA ACADÉMICA
MARCO DE JAUJA
S.T.P. MARCO
S/D 741n7

Marco, 25 de junio del 2025



PERÚ

Ministerio
de Educación



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

N° 20250025

CONSTANCIA DE EGRESADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

HACE CONSTAR QUE:

ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ, identificado con D.N.I. N°43678488, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 17 de setiembre 2025




Ing. Esteban L. Osorio Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO
I.E.S.T.P. "MARCO"



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"

R.M. N° 1951-ED 91-12-27 REVALIDADO R.M. N° 413 2006-ED



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EL QUE SUSCRIBE, COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A Doñ(a): Ana María, ZAPATA SÁNCHEZ; ex estudiante del PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, Por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico para titulación de acreditación del idioma extranjero.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 26 de mayo del 2025




Ug. Juan S. Carrón Ochoa
COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA
SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
I.E.S.T.P. "MARCO"
SIO "1410"



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"MARCO"

R.D. N° 1981 - E.D. 09.12.27 / Reestructuración con R.D. N° 0413.2009-ED

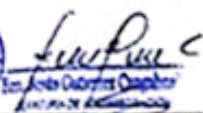


INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita); **ZAPATA SANCHEZ, Ana María,**
Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco"
de la Carrera Profesional de **ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y
SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION** , quien ha
realizado pago de matricula del Semestre I Y II EL año 2022, III y IV el Año
2023, V y VI el año 2024, a la fecha no adeuda por concepto de Matricula a
esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 15 de Setiembre del Año 2025


JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA


Lic. Elias Abel Rodríguez Araya
DIRECTOR GENERAL





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 001844

DÍA	MES	AÑO
24	09	25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.
			2	

Recibí de: Tapata Sábely Ana Hevia

La suma de: Cuatro cientos y ochenta y dos

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	☐	18. DERECHO DE TITULACIÓN	☐	P/TITULACIÓN	☐
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO	☐	19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN	☐	31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLES	☐
03. ALQUILER TERRENO RURAL	☐	20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	☐	32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN	☐
04. CARNET DE MEDIO PASAJE	☐	21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	☐	33. MATRÍCULA 1er PUESTO	☐
05. CARTA DE PRESENTACIÓN	☐	22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO	☐	34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	☐
06. CERTIFICADO MODULAR	☐	23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	☐	35. MATRÍCULA HERMANOS	☐
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN V/O EIEC.	☐	24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA	☐	36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	☐
08. CONSTANCIA DE EGRESADO	☐	25. FEDETEADO DE TÍTULO PROFESIONAL	☐	37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	☐
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO	☐	26. FEDETEADO P/SILABOS	☐	38. REPTENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	☐
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	39. RESERVA DE MATRÍCULA	☐
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	☐	28. HOJA DE NOTAS	☐	40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A: PERSONAL INSTITUCIONAL	☐
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS	☐	29. HORA Y FECHA P/ INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.	☐	41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	☐
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	☐	30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	☐	42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	☐
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO	☐			43. TRASLADO EXTERNO (WIENEN)	☐
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	☐			44. TRASLADO INTERNO	☐
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	☐			45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MÓDULO	☐
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	☐				

TESORERÍA

TOTAL S/

400.00



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

INTEC

R.M. Nº 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

Nº 001843

DÍA	MES	AÑO
24	07	25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.	E.T.	I.A.	APSTI	D.M.

Recibí de: Yapata Guevara Ana Maria

La suma de: Ciento diez y ocho Soles

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	☐	18. DERECHO DE TITULACIÓN	☐	P/TITULACIÓN	☐
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO	☐	19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN	☐	31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS	☐
03. ALQUILER TERRENO RURAL	☐	20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	☐	32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINES TITULACIÓN	☐
04. CARNET DE MEDIO PASAJE	☐	21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	☐	33. MATRÍCULA 1er PUESTO	☐
05. CARTA DE PRESENTACIÓN	☐	22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO	☐	34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	☐
06. CERTIFICADO MODULAR	☐	23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	☐	35. MATRÍCULA HERMANOS	☐
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O ELEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN	☐	24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA	☐	36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	☐
08. CONSTANCIA DE EGRESADO	☐	25. FEDATEADO DE TÍTULO PROFESIONAL	☐	37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	☐
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO	☐	26. FEDATEADO P/SILABOS	☐	38. REPITENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	☐
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	39. RESERVA DE MATRÍCULA	☐
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	☐	28. HOJA DE NOTAS	☐	40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO A. PERSONAL INSTITUCIONAL	☐
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS	☐	29. HORA Y FECHA P/INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.	☐	41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	☐
13. CONVALLADACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	☐	30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	☐	42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	☐
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO	☐			43. TRASLADO EXTERNO (WIENEN)	☐
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	☒			44. TRASLADO INTERNO	☐
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	☐			45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MÓDULO	☐
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	☐				☐

TESORERIA

TOTAL S/ 110.00



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

IMARCO

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 001842

DÍA

MES

AÑO

24

07

25

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A.

E.T.

I.A.

APSTI

D.M.

Recibí de:

La suma de:

María Sánchez Ana María

Quinto día y oco de

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	☐	18. DERECHO DE TITULACIÓN	☒	31. P/ TITULACIÓN	☐
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO	☐	19. DERECHO P/ SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN	☐	32. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS	☐
03. ALQUILER TERRENO RURAL	☐	20. DERECHO P/ TITULACIÓN	☐	33. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	☐
04. CARNET DE MEDIO PASAJE	☐	21. DERECHO P/ TITULACIÓN	☐	34. MATRÍCULA 1er PUESTO	☐
05. CARTA DE PRESENTACIÓN	☐	22. DERECHO P/ TITULACIÓN	☐	35. MATRÍCULA DE ALUMNOS	☐
06. CERTIFICADO MODULAR	☐	23. DERECHO P/ TITULACIÓN	☐	36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	☐
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O ELEC. DE PROYECT. INVEST. P/ TITULACIÓN	☐	24. EVALUACIÓN DE Acreditación de IDIOMA EXTRANJERO	☐	37. REINTEGRACIÓN DE ESTUDIOS	☐
08. CONSTANCIA DE EGRESADO	☐	25. LENGUA NATIVA	☐	38. REPTENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	☐
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO	☐	26. FEDATEADO P/ TITULO PROFESIONAL	☐	39. RESERVA DE MATRÍCULA	☐
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	27. FEDATEADO P/ SILABOS	☐	40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO	☐
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	☐	28. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	☐
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS	☐	29. HORA Y FECHA P/ INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.	☐	42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	☐
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	☐	30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	☐	43. TRASLADO EXTERNO (VIENEN)	☐
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO	☐			44. TRASLADO INTERNO	☐
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFFICIENCIA PROFESIONAL	☐			45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/ MODULO	☐
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	☐				
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	☐				

TESORERIA

TOTAL S/

110.00



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”

R.M. N° 1951 - ED 91 - 12 - 27

SERVICIOS EDUCATIVOS

RUC 20188468706

RECIBO DE INGRESO

N° 001845

DÍA

MES

AÑO

24	04	25
----	----	----

PROGRAMA DE ESTUDIOS

P.A. E.T. I.A. APSTI D.M.

Recibí de: *Fuente Sandra Ana Plana*

La suma de: *Veintinueve y 00/100 Soles*

01. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	☒	18. DERECHO DE TITULACIÓN	☐	P/TITULACIÓN	☐
02. ACTA DE EVALUACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO	☐	19. DERECHO P/SUSTENTACIÓN VIA INVESTIGACIÓN APLICADA P/TITULACIÓN	☐	31. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE IDIOMA INGLÉS	☐
03. ALQUILER TERRENO RURAL	☐	20. DUPLICADO DE EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	☐	32. INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	☐
04. CARNET DE MEDIO PASAJE	☐	21. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	☐	FINES TITULACIÓN	☐
05. CARTA DE PRESENTACIÓN	☐	22. EXPEDIC. DE CERT. ESTUDIOS Y FORMATO	☐	33. MATRÍCULA 1er PUESTO	☐
06. CERTIFICADO MODULAR	☐	23. EXPEDICIÓN DE FORMATO DE TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO	☐	34. MATRÍCULA DE ALUMNOS	☐
07. CONSTANCIA DE CULMINACIÓN Y/O ELEC. DE PROYECT. INVEST. P/TITULACIÓN	☐	24. EVALUACIÓN DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA EXTRANJERO O LENGUA NATIVA	☐	35. MATRÍCULA HERMANOS	☐
08. CONSTANCIA DE EGRESADO	☐	25. FEDETEDO DE TÍTULO PROFESIONAL	☐	36. RECTIFICACIÓN DE NOMBRES Y APELLIDOS	☐
09. CONSTANCIA DEL IDIOMA EXTRANJERO	☐	26. FEDETEDO P/SILABOS	☐	37. REINCORPORACIÓN DE ESTUDIOS	☐
10. CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	27. FOLDER DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	☐	38. REPITIENCIA DE UNIDAD DIDÁCTICA	☐
11. CONSTANCIA DE TERCIO SUPERIOR	☐	28. HOJA DE NOTAS	☐	39. RESERVA DE MATRÍCULA	☐
12. CONSTANCIA DIVERSAS NO DETALLADAS	☐	29. HORA Y FECHA P/ INFORME PROFESIONAL O SUSTENT. DE PROYECT.	☐	40. SERVICIO DE CAPACITACIÓN: A. PÚBLICO	☐
13. CONVALIDACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	☐	30. INSCRIPCIÓN AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN	☐	A. PERSONAL INSTITUCIONAL	☐
14. COPIA DE RECIBO DE PAGO	☐			41. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	☐
15. DERECHO DE EXAMEN DE SUFFICIENCIA PROFESIONAL	☐			42. TRASLADO EXTERNO (VAN)	☐
16. DERECHO DE EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	☐			43. TRASLADO EXTERNO (NIENEN)	☐
17. DERECHO DE EXAMEN DE ADMISIÓN	☐			44. TRASLADO INTERNO	☐
				45. VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS/MÓDULO	☐

TOTAL S/ 25.00

TESORERIA